

TOMADOR DEL SEGURO				
ROCALB SUB S.L. LG CAMINO DE SARAS (URB. 00028 2° 22661 PANTICOSA B22380448				
NÚM. PÓLIZA	EFECTO	VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO	DURACION
8599736	19-01-2015	01.01.2015		.
PRIMA NETA (*)	FECHA DE PAGO		REEMPLAZO	INDICE

CONDICIONES PARTICULARES

ACCIDENTES GRUPO AGRUPACIONES (7019)

MEDIADOR: 686060 CORREDURIA EN SEGUROS Y PENSIONES, S.A.

APENDICE NUM. 0011

-
POR EL PRESENTE SUPLEMENTO SE INCLUYEN CON FECHA 19-01-2015 LAS ACTIVIDADES:

KITESURF Y PADELSURF (SUP)

•
EN NADA VARIAN LAS DEMAS CLAUSULAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO.

-
 ++++++

(*) La prima neta se vera incrementada en el recibo, por el importe de los impuestos y recargos en vigor en el momento de presentarse a su cobro. Se considera como lugar de cobro del recibo, el domicilio de la Compañía en el lugar de la emisión del Contrato. El Tomador del Seguro, declara recibir junto con estas Condiciones Particulares, las Condiciones Generales y Especiales y aceptar específicamente las cláusulas limitativas de los derechos del Asegurado, que figuran destacadas en el texto de las mismas. Salvo indicación expresa, se considera Tomador del Seguro como Asegurado y Beneficiario en caso de indemnización.

Tomador, Asegurado,

Por la Compañía,